



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 8178-2023-FCAG
Tacna, 15 de diciembre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 375-2023-EMVZ/FCAG, mediante el cual se reconoce la designación del Asesor del Proyecto de Tesis, presentado por el señor Bachiller **AVALOS CABALLERO Miguel Angel**, código 2007-31201, de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, señala que el Asesor de la Tesis y/o Trabajo Informe, deberá ser un profesor ordinario de la Facultad y de la especialidad, relacionado al tema de la investigación y brindará orientación oportuna al tesista en todas las fases de la ejecución del trabajo;

Que, mediante Oficio N° 375-2023-EMVZ/FCAG, el Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, reconoce al **MSc. Luis Alberto Barrios Moquillaza**, como Asesor del Proyecto de Tesis, presentado por el señor Bachiller AVALOS CABALLERO Miguel Angel; siendo necesario emitir la Resolución correspondiente para su reconocimiento oficial;

De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y, en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Reconocer a la **MSc. MSc. Luis Alberto Barrios Moquillaza**, como Asesor del Proyecto de Tesis intitulado “**INCIDENCIA DE LA DENSIDAD DEL HUEVO INCUBABLE COBB 500 EN EL PORCENTAJE DE NACIMIENTO EN UNA PLANTA INCUBADORA, 2023**” presentado por el señor Bachiller **AVALOS CABALLERO Miguel Angel**, conducente a la obtención del Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Alcido Escobar Maquera
Decano



MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaria Académica-Administrativa

Dist.:
EMVZ-Int.

L. Mendi